

Hernando García Martínez

Director general Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt

> El Reporte de estado y tendencias de la biodiversidad continental de Colombia presenta este año su séptima versión (Bio 2014-2020), posicionándose como un producto líder en la comunicación de la ciencia con dos productos asociados, el producto editorial y su formato digital (reporte.humboldt.org.co). Su objetivo es informar a la sociedad sobre la biodiversidad continental de acuerdo con la actualidad política, social, económica, cultural y ambiental del país, a partir de la generación y análisis de información robusta que aporte a la toma de decisiones ambientales informada de las instituciones de gobierno, las empresas y la sociedad en general en Colombia.

Durante sus versiones, el Reporte ha logrado su carácter articulador y posicionamiento como una plataforma abierta para publicar resultados de agendas de investigación, proyectos o iniciativas desde múltiples instituciones y actores, incluyendo un total de 169 instituciones nacionales -Sina, academia nacional e internacional, ONG, sectores productivos-, 590 autores y un total de 200 fichas. Del porcentaje total de autores, el 62 % pertenece a instituciones externas y el 38 % a investigadores del Instituto Humboldt, evidenciando que, si bien el Reporte está bajo la coordinación del Instituto Humboldt, se consolida como una plataforma de visibilidad de contenidos para otros actores en el país.

El Reporte Bio 2020 que estamos publicando contó con la participación de 161 autores y 44 instituciones y publica un total de 31 fichas organizadas en cuatro capítulos conectados entre sí, que tratan de 1. Conocimiento de la Biodiversidad; 2. Factores de transformación y pérdida de biodiversidad; 3. Respuestas de la sociedad a la pérdida de la biodiversidad y 4. Oportunidades de gestión territorial de biodiversidad. Como en todos los Reportes, nos aseguramos de que por medio de un lenguaje gráfico sencillo el lector cuente con la información necesaria para entender el estado de algunos de los componentes principales de nuestra biodiversidad -genes, especies, poblaciones, ecosistemas y socioecosistemas-, su relación y afectación a través del tiempo, pero, sobre todo, da la posibilidad de que el lector general y los tomadores decisiones ambientales reseñen metodologías y casos de estudio exitosos que pueden ser replicados en los territorios y que nos ayuden como país a escalar las respuestas y la gestión de la biodiversidad.

Este año 2021 se enmarca en el cierre de importantes acuerdos nacionales e internacionales con respecto al sector ambiental -Metas Aichi, Plan Estratégico de la Diversidad Biológica 2011–2020, entre otros que siguen en marcha, es por eso que al igual que la recién publicada la Evaluación Nacional de la Biodiversidad, desde el Reporte Bio enviamos un mensaje

de urgencia enfatizando en la relevancia para los tomadores de decisiones el uso de la información producida y visibilizada en esta publicación y en la Evaluación Nacional de la Biodiversidad.

Algunos de los principales mensajes de las temáticas incluidas en el Reporte Bio 2020 son:

- 1. El 51 % de los páramos del país están bajo alguna figura de protección y el 86 % mantiene sus coberturas naturales, indicando un alto grado de protección y conservación. No obstante, la planificación para su conservación debe reconocer la participación de las comunidades relacionadas con este ecosistema, en la toma de decisiones que definen su ordenamiento y gestión.
- 2. Los humedales permanentes (bajo dosel y abiertos) poseen el mayor porcentaje de cobertura natural (94 y 88 %, respectivamente) ubicados principalmente en el complejo de La Mojana, en Tumaco (Nariño) y en la región del Darién. Se recomienda la conservación estricta de sus espejos de agua para garantizar la protección del servicio ecosistémico relacionado con la provisión.
- 3. Los resultados de la Evaluación del riesgo de extinción de árboles y arbustos endémicos de Colombia evidencia que el 45 % de los árboles y arbustos

- endémicos del país están en riesgo de extinción. Es crucial que instituciones del Sina y de los territorios conozcan las especies endémicas amenazadas en sus jurisdicciones y destinen recursos para su conservación.
- 4. La contención de la deforestación en resguardos indígenas es una oportunidad para el uso sostenible de la biodiversidad y significa una ventana de oportunidad para el desarrollo de iniciativas de uso sostenible de la biodiversidad que provean alternativas de mayor beneficio ambiental y social.
- 5. Bajo escenarios de cambio climático a 2050 se proyecta una pérdida de especies en las zonas del Vichada y Meta, evidenciando la necesidad de tomar medidas en el presente con el propósito de evitar la homogeneización biótica de la Orinoquia en el futuro.
- 6. A partir del Mapeo de áreas esenciales para el soporte de la vida -ELSA-, en Colombia se identificaron áreas para preservación, restauración y de manejo del área terrestre nacional en departamentos como Vichada, Chocó, Guainía, Caquetá y Amazonas. Implementar acciones de protección en estos departamentos permitirá alcanzar el 50 % de la meta fijada.
- 7. El 75 % de los paisajes agropecuarios en el país no son heterogéneos, potenciando una alta vulnerabilidad en la oferta

- de servicios de regulación y resaltando la necesidad de implementar acciones que estimulen la coexistencia de los bienes y servicios agrícolas o pecuarios junto con la conservación de la biodiversidad y sus beneficios.
- 8. A partir de un análisis multivariado se evidenciaron ocho agrupaciones de departamentos, donde se hace evidente que la mejora en indicadores socioeconómicos, está dejando una importante huella espacial humana, representada en el deterioro de nuestros ecosistemas.
- 9. Es necesaria una transición y reorientación de diversas políticas públicas, incluyendo los planes de desarrollo a nivel departamental. Se ponen de manifiesto las brechas que presentan los departamentos para transformar sus economías hacia economías sostenibles.

El esfuerzo colectivo y la diversidad de temáticas que permite producir este reporte están enmarcados en los objetivos estratégicos transversales de nuestro Plan Institucional Cuatrienal de Investigación Ambiental 2019-2022 -Regionalización y Democratización del conocimiento- como un aporte a la generación, coordinación y comunicación de conocimiento para la toma de decisiones ambientales y, al igual que con los anteriores Reporte Bio, que sea esta una invitación a sumarse a este gran proyecto colectivo de país.